



Comunicar  
sede la Comisión

En la villa de Malgrat a veinticuatro de febrero de mil no-  
vecientos cuarenta y nueve.

En la casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
D. Salvador Paradedá Opaten, se reunieron en el salón de sesiones, en  
sesión ordinaria a las veintuna horas, los señores concejales de Alcal-  
de D. Juan Mallart Ganiga y D. José Pau Hosta, componentes  
de la Comisión municipal permanente.

Abierta la sesión y aprobada después de leída el acta de  
la anterior, se da lectura de la correspondencia y B.O. de  
todo lo cual queda enterada la Corporación.

D. Ramón Martí  
autorización cobras  
Hacienda

Seguidamente se acuerda autorizar a D. Ramón Martí  
Roca, del Centro "Lubirachs", de Barcelona, para que en nombre  
y representación del Ayuntamiento, perciba de la Hacienda  
pública del Estado las siguientes cantidades, por los conceptos  
que se expresan, autorizándole además para suscribir los do-  
cumentos al efecto necesarios:

Participación extraordinaria mistica 1915,	17.039'28 ptas.
Idem. " " " 1917,	17.039'28 " "

Facturas

Finalmente previo su examen se acuerda la aprobación y  
pago de las facturas siguientes:

D. José Pages, 50 ptas. - D. Martín Alda, 217' - ptas. - D. Anto-  
nio Benito, 121'80 ptas. - D. F.co. Castella, 1.553'55 ptas. - D.  
Sebastián Fontalt, 111' - ptas. - Casa Mecanográfica, 121'15 ptas. -  
D. Juan Boadas, 515' - ptas. - D. F.co. Castella, 189'10. - D. Juan P.  
Ganiga, 350' - ptas. - D. Juan Piferrer, 53' - ptas. - D. Enrique Opaten,  
599' - ptas. - D. F.co. Tison, 10' - ptas. - D. José Pera, 32' - ptas. -

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la  
sesión a las veintidos horas, de todo lo cual yo, el Secretario,  
certifico.

*(Handwritten signatures)*  
 Paradedá  
 Martí  
 Hosta  
 Fontalt

